Acta N° 12 de fecha 2 de marzo de 2021.-

RESOLUCIÓN N° 1.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 7/2021 – CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL BANCARIO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – SEGUNDO LLAMADO – ID Nº 390066.-

VISTO: el memorando GDGI/DGRO Nº 7/2021 de la Gerencia de Desarrollo y Gestión Institucional de fecha 26 de febrero de 2021; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 001/2021 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 5 de febrero de 2021; el memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 23/2021 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 26 de febrero de 2021; la providencia de la Presidencia de fecha 2 de marzo de 2021; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 23/2021 de fecha 26 de febrero de 2021, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 7/2021 – CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL BANCARIO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - SEGUNDO LLAMADO – ID Nº 390066.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 7/2021 – CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL BANCARIO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - SEGUNDO LLAMADO – ID Nº 390066, cuyo texto agregado en Anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en el módulo de SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

RR
LPN – SBE – SEGURO INTEGRAL BANCARIO – SEGUNDO LLAMADO AÑO 2021

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 02/03/2021 17:23:37